



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia 10 JUL. 2018

VISTO:

La solicitud de aval académico a la realización de las "VII Jornadas de la Red Interuniversitaria de Estudios de Literaturas de la Argentina (RELA)" (Nota CUDAP N° 4105/2018), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por la Dra. Liliana Massara, Directora del Instituto Interdisciplinario de Literaturas Argentina y Comparadas (IILAC) y Coordinadora de la Red RELA, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la Red RELA está integrada por Universidades del NOA, NEA, de CUYO, PATAGONIA y CENTRO.

Que dentro del Comité Académico participa la Mg. Luciana Mellado, docente de Literatura Argentina de las carreras Prof. y Lic. en Letras de nuestra Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que dichas Jornadas se realizarán los días 9 y 10 de agosto de 2018.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 02 y 03 de julio ppsdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico a la realización de las "**VII Jornadas de la Red Interuniversitaria de Estudios de Literaturas de la Argentina (RELA)**", presentadas por la Dra. Liliana Massara, a realizarse los días 9 y 10 de agosto de 2018.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 371 - 18

mlo
mmg


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Picht
Decana
FHCS - UNPSJB